

PROPUESTA DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO

Tras la aprobación del expediente de incorporación de remanentes 2021/3980 mediante Decreto de 2 de marzo de 2021 en el que se incluye la Expropiación del inmueble sito en C/ Nuestra Señora de las Mercedes, 31, con un importe de 40.000 euros, se precisa disponer de más dinero en la partida presupuestaria para hacer frente al pago del justiprecio cuyo importe, según los técnicos municipales, es de 73.424,19 euros.

Siendo necesario, por tanto, proceder en este ejercicio presupuestario al pago del justiprecio de expropiación del inmueble sito en C/ Nuestra Señora de las Mercedes, 31, se formula la siguiente

PROPUESTA

Que se suplemente crédito en la siguiente aplicación:

Aplicación	Denominación	Importe
150.01 600.01	Expropiación C/ Nuestra Señora de las Mercedes Proyecto 20200000013	33.424,19€
	Financiación	
	RLT	33.424,19€

LA JEFE DEL SERVICIO JCO DE URBANISMO

Fdo. Elena Domingo Martín

EL CONCEJAL DE URBANISMO,
OBRAS MEDIO AMBIENTE Y
MOVILIDAD

Fdo. Romualdo Fernández Gómez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

María Elena Domingo Martín (1 de 2)
Jefa de Servicio Jurídico de Urbanismo
Fecha Firma: 09/03/2021
HASH: abfbf6fc78ac250f10b0d0fb13f3b814



Romualdo Fernández Gómez (2 de 2)
Coordinador Área de habitat sostenible, gestión urbanística e
infraestructuras
Fecha Firma: 09/03/2021

